Laura Andrea Navarro Oviedo.
A B O G A D O T I T U L A D O.
Esp. Derecho Penal y Criminología

Barranquilla, 28 de junio de 2024

CDC N°. 001

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
NIT 890.102.018-1

DEBE A:

LAURA ANDREA NAVARRO OVIEDO
C.C. 1.140.853.604 de Barranquilla

La suma de:

CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L. ($4.500.000.00)

Por concepto de:

Pago del Contrato **No. CD-59-2024-3539,** cuyo objeto es*: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA PARA EL FORTALECIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE CARTERA EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA OFICINA DE PROCESOS CONTRAVENCIONALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL",* Por concepto de UN PRIMER PAGO a Junio 28 de 2024.

Favor consignar los dineros en la Cuenta de Ahorros No**. 76763272822** del **Banco BANCOLOMBIA**

Laura Navarro Oviedo

LAURA ANDREA NAVARRO OVIEDO.
C.C.: 1.140.853.604 de Barranquilla – Atlántico.
Cell: 300-2227233
CONTRATISTA.